

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA - AYUNTAMIENTO DE ABARÁN - CAJA DE AHORROS DE MURCIA

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 241/1998  
Localidad: Abarán Obra: Restauración del Teatro Cervantes.  
Aportaciones:  
Año 1998 Consejería de Cultura y Educación, 6.000.000 pts.  
Año 1999 Consejería de Cultura y Educación, 10.000.000 pts  
Convenio de colaboración firmado el 3 de julio de 1998 entre la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Abarán y Cajamurcia para la restauración del Teatro Cervantes.

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE ABARÁN

**Fecha: 1999** N<sup>o</sup> expte.: 357/1999  
Localidad: Abarán  
Obra: Restauración del Teatro Cervantes. Electrificación, iluminación e instalación de grupo electrógeno. Habilitación y apertura de salida de emergencia.  
Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 13.584.921 pts.  
Autor del proyecto: Manuel E. Albacete López-Mesas (Ingeniero Técnico Industrial)  
Convenio de colaboración firmado el 1 de octubre de 1999 entre la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Abarán para la puesta en valor del Teatro Cervantes.  
Otros: Incoado expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural por Resolución de 23-10-1986. B.O.R.M. n<sup>o</sup> 275, de 29-11-1986.

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE ALEDO

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 954/1998  
Localidad: Aledo Obra: Electrificación Iglesia Santa María la Real. 1<sup>a</sup> anualidad.  
Aportaciones: Consejería de Cultura y Educación, 2.000.000 pts  
Convenio firmado el 29 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Aledo para inversiones en Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.  
Otros: Incoado expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural por Resolución de 4-6-1980. B.O.E. n<sup>o</sup> 167, de 12-7-1980.

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 366/1998  
Localidad: Alguazas Obra: Restauración Iglesia San Onofre. 1<sup>a</sup> anualidad.  
Aportaciones: Consejería de Cultura y Educación, 4.000.000 pts  
Convenio de colaboración firmado el 13 de Julio de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Alguazas para la restauración de la Iglesia San Onofre.  
Otros: Declarado Bien de Interés Cultural. Categoría de Monumento. Real Decreto 1386/1982, del 2 de abril. B.O.E. n<sup>o</sup> 151, 25-5-1982.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE ALHAMA - PARROQUIA DE SAN LÁZARO**

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 468/1997  
Localidad: Alhama de Murcia Obra: Restauración fachadas (Convenio), 1<sup>a</sup> anualidad.  
Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura: 6.000.000 pts  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia, 6.000.000 pts Arquitecto redactor del proyecto: Alfredo Vera Botí  
Convenio de Colaboración firmado el 16 de marzo de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y la Parroquia de San Lázaro Obispo de Alhama para la restauración de las fachadas de la iglesia.  
Otros: Expediente incoado para la declaración de Bien de Interés Cultural por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas de 9 de junio de 1982. (B.O.E. n<sup>o</sup> 186, de 5-VIII-1982).

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - SANTO REAL HOSPITAL DE LA CARIDAD DE CARTAGENA**

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 269/1993  
Localidad: Cartagena  
Obra: Restauración de linterna y cupulín de la Iglesia de la Caridad. Convenio plurianual.  
Aportaciones: Consejería de Cultura y Educación, 23.124.534 pts  
Arquitectos redactores del proyecto: Fco. Marín Hernández y Juan Gómez Acosta  
Convenio firmado el 28 de noviembre de 1994 entre la Consejería de Cultura y Educación, el Ayuntamiento de Cartagena y el Santo Real Hospital de la Caridad de Cartagena.  
Otros: El inmueble está catalogado con el n<sup>o</sup> 16.120, grado de protección 1, en el Conjunto Histórico de Cartagena declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 3046/1980 de 12 de diciembre. B.O.E. n<sup>o</sup> 28 de 2-2-1981.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE CIEZA**

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 955/1998  
Localidad: Cieza  
Aportaciones: Consejería de Cultura y Educación, 8.000.000 pts  
Convenio firmado el 29 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Cieza para intervenciones en Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.  
Modificación proyecto Casa Consistorial en Convento San Joaquín. Finalización obras de ampliación y acondicionamiento del Museo Municipal.  
Otros: Convento de franciscanos descalzos de San Joaquín y San Pascual, declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Decreto n<sup>o</sup> 123/2000 de 20 de octubre. B.O.R.M. n<sup>o</sup> 252, de 30 de octubre de 2000.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**

**Fecha: 1998** N<sup>o</sup> expte.: 417/1998  
Localidad: Molina de Segura  
Obra: Restauración de la torre, altar mayor y capillas laterales de la Iglesia de la Asunción.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Año 1998 Consejería Cultura y Educación, 2.100.000 pts  
Año 1999 (Convenio 2ª anualidad) Consejería de Educación y Cultura, 4.900.000 pts  
Convenio firmado el 22 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación, el Ayuntamiento de Molina de Segura y el Obispado de la Diócesis de Cartagena para la restauración de la Iglesia de la Asunción.  
Otros: Declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Real Decreto 830/1983, de 2 de marzo. B.O.E. nº 92, de 18-4-1983.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN – AYUNTAMIENTO DE MULA**

**Fecha: 1998** Nº expte.: 956/1998  
Localidad: Mula  
Aportaciones: Consejería Cultura y Educación, 8.000.000 pts  
Proyecto y obras de acondicionamiento y seguridad en el Museo del Cigarralejo.  
Convenio firmado el 29 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Mula para intervenciones en Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.  
Otros: El Museo del Cigarralejo (Casa del Marqués de Menahermosa) está catalogado con el nº 29.018, grado de protección 1, en el Conjunto Histórico de Mula, declarado Bien de Interés cultural por Real Decreto 3383/1981, de 27 de noviembre. B.O.E nº 21, de 25-I-1982.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE MULA**

**Fecha: 1998** Nº expte.: 360/1998  
Localidad: Mula Obra: Restauración del Convento de San Francisco.  
Aportaciones:  
Año 1998 Consejería de Cultura y Educación, 5.000.000 pts  
Año 1999 (2ª anualidad) Consejería de Educación y Cultura, 5.000.000 pts  
Convenio firmado el 31 de julio de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Mula para la restauración del Convento de San Francisco.  
Otros: La Iglesia de San Francisco tiene incoado expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Resolución de 20 de agosto de 1981. B.O.E. nº 232, de 28-9-1981

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**

**Fecha: 1998** Nº expte.: 324/1997  
Localidad: Murcia  
Obra: Remodelación interior de la Iglesia de San Pedro (Retablos, electricidad, pintura y albañilería)  
Informe para proyecto de color de la iglesia redactado por el Centro de Conservación y Restauración de la Consejería de Cultura y Educación.  
Aportaciones:  
Consejería de Cultura y Educación, 6.928.526 pts Parroquia de San Pedro, 7.615.272 pts  
Convenio de colaboración firmado el 29 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

y el Obispado de la Diócesis de Cartagena, a través de la Parroquia de San Pedro de Murcia, para la restauración de la Iglesia de San Pedro.

Otros: Inmueble catalogado con el nº 30.148, grado de protección 1, en el Conjunto Histórico de Murcia declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 423/76, de 6 de febrero. B.O.E. nº 60, de 10 de marzo de 1976.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE MURCIA - CAJA DE AHORROS DE MURCIA.**

**Fecha: 1998**

Nº expte.: 238/1995

Localidad: Murcia

Convenio de colaboración (en desarrollo del convenio marco de 2 de noviembre de 1995) para la rehabilitación del Convento de Santa Clara La Real de Murcia firmado el 14 de diciembre de 1998 entre la Consejería de Cultura y Educación, el Ayuntamiento de Murcia y la Caja de Ahorros de Murcia.

Aportaciones:

Consejería de Cultura y Educación, 15.000.000 pts.

Arquitecto redactor del proyecto y director de obras: Pablo Puente Aparicio

Arquitecto técnico: José María Alcázar Pastor      Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

**Fecha: 1999**

Nº expte.: 238/1995

Convento de Sta. Clara Alas Este y Norte-interior (CONVENIO) 2ª anualidad

Arquitecto redactor del proyecto y director de obras: Pablo Puente Aparicio

Arquitecto técnico: José María Alcázar Pastor      Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

Aportaciones:      Consejería de Educación y Cultura, 19.664.060 pts

**Fecha: 2000**

Nº expte.: 238/1995

Convento Sta. Clara alas Este y Oeste (Convenio 2ª anualidad)

Arquitecto redactor del proyecto y director de obras: Pablo Puente Aparicio

Aportaciones:      Consejería de Educación y Cultura, 10.074.728pts

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA - CAJA DE AHORROS DE MURCIA - COMUNIDAD RELIGIOSA DE SANTA CLARA LA REAL.**

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 084/2001

Convenio de colaboración firmado el 14 de diciembre de 2001 en desarrollo del convenio marco para la rehabilitación del convento de Santa Clara la Real de Murcia suscrito entre la Consejería de Turismo y Cultura, el Ayuntamiento de Murcia, la Caja de Ahorros de Murcia y la comunidad religiosa de Santa Clara la Real.

Aportación Consejería: 20.500.000 pts.

**Fecha: 2002**

Nº expte.: 084/2001

Aportaciones:      Consejería de Turismo y Cultura, 57.096,15 euros

Ayuntamiento de Murcia, 60.101,21 euros      Caja de Ahorros de Murcia, 75.126,51 euros

Convenio de colaboración en desarrollo del Convenio Marco para la rehabilitación del Convento de Santa

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Clara la Real de Murcia.

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 3307/1981, de 30 de octubre. B.O.E. nº 15, de 18 de enero de 1982.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN – ORDEN FRANCISCANA**

**Fecha: 1998**

Nº expte.: 83/1994

Localidad: Murcia

Obra: Restauración fachada principal Iglesia de la Merced.

Aportaciones:

Consejería de Cultura y Educación, 3.000.000 pts

Convenio firmado entre la Consejería de Cultura y Educación y la Orden de Frailes menores Provincia Franciscana de Cartagena para la restauración de la fachada principal de la Iglesia de la Merced de Murcia.

Otros: Iglesia de la Merced y convento de los Padres Franciscanos declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Decreto 1127/1981, de 6 de marzo. B.O.E. nº 142, de 15-6-1981.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA – AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA**

**Fecha: 1999**

Nº expte.: 554/1999

Localidad: Alhama de Murcia

Restauración baños romano-árabes

Arquitectos redactores del proyecto: Alberto Ibero Solana y Jesús López López

Arquitecto director de obras: Alberto Ibero Solana

Arquitecto técnico: Pedro Jesús Gómez Ortega (Ayuntamiento de Alhama)

Arqueólogo: José Baños (Ayuntamiento de Alhama)

Empresa adjudicataria: Construcciones Villegas, S.L.

Aportaciones:

1ª anualidad (Año 1999)

Consejería de Educación y Cultura, 15.000.000 pts Ayuntamiento de Alhama de Murcia, 2.000.000 pts

2ª anualidad (Año 2000)

Consejería de Educación y Cultura, 18.000.000 pts Ayuntamiento de Alhama de Murcia, 11.000.000 pts

Convenio plurianual de colaboración firmado el 25 de octubre de 1999 entre la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Alhama de Murcia para la restauración y puesta en valor de los baños romano-árabes de Alhama de Murcia.

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 2172/1983, de 29 de junio (B.O.E. nº 194, de 15-8-83).

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN - AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

**Fecha: 1995**

Nº expte.: 414-09/1995

Localidad: Jumilla

Aportaciones:

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 50.000.000 pts

Consejería de Cultura y Educación, 50.000.000 pts. Ayuntamiento de Jumilla, 50.000.000 pts

Autor del proyecto y arquitecto director: Fernando de Retes Aparicio

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Empresa adjudicataria: J.J.Ros Adjudicación: 16-X-1996 - Recepción: 3-9-1999  
Convenio firmado el 22 de diciembre de 1995 entre la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Jumilla para la concesión de ayudas con destino a la rehabilitación y restauración del edificio del Concejo de Jumilla (años 1995-1998).  
Otros: Premio de Rehabilitación en la X edición de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de la Región de Murcia, convocados por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.  
El inmueble está catalogado con el nº 22.015, en el Conjunto Histórico de Jumilla declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 3382/1981, de 27 de noviembre de 1981 (B.O.E. nº 21 de 25-1-82). Los escudos que se ubican en el inmueble tienen la consideración de Bienes de Interés Cultural por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/85 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA.**

**Fecha: 1999** N<sup>o</sup> expte.: 380/1999  
Localidad: Murcia Obra: Restauración fachada principal.  
Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 16.200.000 pts  
Arquitecto autor del proyecto y director de obras: Juan Antonio Molina Serrano  
Arquitecto técnico: Juan Carlos Molina Gaitán Empresa adjudicataria: J.J. Ros  
Convenio de colaboración firmado el 16 de diciembre de 1999 entre la Consejería de Educación y Cultura y la Fundación Amigos del Casino de Murcia para la restauración del Casino.

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA - CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO - CAJA DE AHORROS DE MURCIA - ASOCIACIÓN DEL CASINO DE MURCIA Y LA FUNDACIÓN "AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA"**

**Fecha: 2001** N<sup>o</sup> expte.: 093/2001  
Convenio Casino de Murcia, 1<sup>a</sup> anualidad.  
Aportaciones:  
Consejería de Turismo y Cultura, 20.000.000 pts Ayuntamiento de Murcia, 20.000.000 pts  
Caja de Ahorros de Murcia, 20.000.000 pts Caja de Ahorros del Mediterráneo, 20.000.000 pts  
Asociación Casino de Murcia, 20.000.000 pts  
Convenio de colaboración firmado el 26 de septiembre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura, el Ayuntamiento de Murcia, la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la Caja de Ahorros de Murcia, la Asociación del Casino de Murcia y la Fundación "Amigos del Casino de Murcia", para la realización de actuaciones de rehabilitación arquitectónica en el Casino de Murcia, referidas a las cubiertas y fachadas laterales.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA - CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO - FUNDACIÓN CAJAMURCIA - ASOCIACIÓN CASINO DE MURCIA - FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**

**Fecha: 2002** N<sup>o</sup> expte.: 701/2002  
Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 60.102 euros  
Ayuntamiento de Murcia, 120.202,42 euros Caja de Ahorros de Murcia, 120.202,42 euros  
Caja de Ahorros del Mediterráneo, 120.202,42 e. Asociación Casino de Murcia, 120.202,42 euros

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Convenio de colaboración firmado el 10 de octubre de 2002 entre la Consejería de Educación y Cultura, el Ayuntamiento de Murcia, la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la Fundación Cajamurcia, la Asociación Casino de Murcia y la Fundación Amigos del Casino de Murcia, para la realización de actuaciones de rehabilitación arquitectónica en el Casino, referidas a las cubiertas, fachadas laterales y galerías acristaladas.

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Real Decreto 527/1983, de 19 de enero. B.O.E. nº63, de 15 de marzo de 1983.

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA - CAJA DE AHORROS DE MURCIA - REAL Y MUY ILUSTRE COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE MURCIA**

CONVENIO PLURIANUAL

**Fecha: 1999**

Nº expte.: 629/1997

Localidad: Murcia

Convenio de colaboración firmado el 4 de mayo de 1999 entre la Comunidad Autónoma de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia, la Caja de Ahorros de Murcia y la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, para la realización de actuaciones de rehabilitación arquitectónica del edificio sede del Museo Salzillo.

Rehabilitación Museo Salzillo (CONVENIO 1ª anualidad)

Aportaciones:

Comunidad Autónoma, 20.000.000 pts                      Ayuntamiento de Murcia, 20.000.000 pts

Caja de Ahorros de Murcia, 20.000.000 pts

Arquitecto redactor del proyecto y director de obras: Yago Bonet Correa

Aparejador: Manuel Paredes Campillo                      Constructor: J.J. Ros S.L.

**Fecha: 2000**

Nº expte.: 629/1997

Rehabilitación Museo Salzillo (CONVENIO 2ª anualidad)

Aportaciones:

Comunidad Autónoma, 20.000.000 pts                      Ayuntamiento de Murcia, 20.000.000 pts

Caja de Ahorros de Murcia, 26.000.000 pts

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 629/1997

Rehabilitación Museo Salzillo (CONVENIO - 3ª anualidad y última)

Aportaciones:

Comunidad Autónoma, 12.000.000 pts                      Ayuntamiento de Murcia, 12.000.000 pts

Caja de Ahorros de Murcia, 25.000.000 pts

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por decreto 474/1962, de 1 de marzo. B.O.E. nº 59, de 9 de marzo de 1962.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA – AYUNTAMIENTO DE TOTANA – PARROQUIA DE LA IGLESIA DE SANTIAGO**

**Fecha: 2000**

Nº expte.: 236/2000

Localidad: Totana

Obra: Restauración de fachadas de la Iglesia de Santiago. 1ª anualidad.

Aportaciones:

Consejería Turismo y Cultura, 4.500.000 pts

Ayuntamiento de Totana, 4.500.000 pts

Parroquia Santiago de Totana, 4.223.231 pts

Año 2001

Consejería de Turismo y Cultura, 4.500.000 pts

Ayuntamiento de Totana, 4.500.000 pts

Parroquia Santiago de Totana, 4.223.231 pts

Convenio de colaboración firmado el 4 de diciembre de 2000 entre la Consejería de Turismo y Cultura, el Ayuntamiento de Totana y la Parroquia de la Iglesia de Santiago de Totana para la restauración de las fachadas de la iglesia. (Plurianual)

Otros: Expediente incoado para su declaración de Bien de Interés Cultural por Resolución de 8-2-1993. B.O.R.M. nº 49, de 1-3-1993. B.O.E. nº 74, de 27-3-1993.

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS**

**Fecha: 2001**

Conv. 14/2001

Localidad: Águilas

Aportaciones:

Consejería de Turismo y Cultura, 1.242.360 pts

Autores: Juan de Dios García y Ana Pujante Martínez

Convenio interadministrativo firmado el 22 de octubre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura y el Ayuntamiento de Águilas para la elaboración y publicación de la Carta Arqueológica y Etnográfica.

Otros: Objeto de este convenio la revisión de la 1ª Carta Arqueológica ejecutada en 1992 (Nº expte.: 16/1992)

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE CARTAGENA**

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 736/2001

Localidad: Cartagena

Obra: Rehabilitación de la cubierta del edificio sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Aportaciones:

Consejería de Turismo y Cultura, 14.000.000 pts    Sociedad económica, 273.283 pts

Convenio firmado el 26 de noviembre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena para la rehabilitación del edificio sede de dicha entidad.

Arquitecto: José Amorós García (Ayuntamiento de Cartagena)

Arquitecto técnico: Salvador Más García (Ayuntamiento de Cartagena)

Otros: Inmueble catalogado con el nº 16.043, grado de protección 2, en el Conjunto Histórico de Cartagena declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 3046/1980 de 12 de diciembre. B.O.E. nº 28 de 2-2-1981.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - CAJA DE AHORROS DE MURCIA**

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 294/2001

Localidad: Cartagena

Actuación: Excavaciones en el entorno de las calles Sepulcro y Travesía de Sta. María (exterior Teatro Romano de Cartagena) y actuaciones de vallado y protección.

Aportaciones:

Consejería de Turismo y Cultura, 20.000.000 ptas. (120.202,42 euros), proyectos, trabajos de excavación, de consolidación de las estructuras arqueológicas y complementarios de gabinete.

Ayuntamiento de Cartagena, 20.000.000 ptas. (120.202,42 euros), compra de edificios y solares en el área delimitada como monumento, demoliciones, trabajos de desescombro, limpieza y acondicionamiento del entorno urbano.

Caja de Ahorros de Murcia, 44.300.000 ptas. (266.248,36 euros), levantamiento topográfico digital para ajustes del dibujo de campo y digitalización sectorial de los planos del Teatro y para demolición de aljibe contemporáneo y protección en el pórtico y en el púlpito.

Directores de la excavación: Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

Dirección Facultativa del proyecto: Manuel Lechuga Galindo y Elena Ruiz Valderas

Empresa adjudicataria: Construcciones María García Martínez

Adjudicación: 31/10/2001

Recepción: 30 de diciembre de 2001

Convenio marco de colaboración suscrito el 23 de julio de 2001, entre la Consejería de Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Cartagena y la Caja de Ahorros de Murcia, para la ejecución de actuaciones en el Teatro Romano de Cartagena.

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural con Categoría de Monumento por Decreto 499/1999 de 21 de enero de 1999. B.O.R.M. nº 24 de 30 de enero de 1999.

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA - AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN - CAJA DE AHORROS DE MURCIA**

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 439/2001

Localidad: Cehegín

Obra: Restauración de la Iglesia Santa María Magdalena.

Aportaciones:

Consejería de Turismo y Cultura, 5.000.000 pts      Ayuntamiento de Cehegín, 5.000.000 pts

Parroquia de Santa M<sup>a</sup> Magdalena, 2.500.000 pts      Caja de Ahorros de Murcia, 5.000.000 pts

Aportaciones (Año 2002):

Consejería de Educación y Cultura, 60.101,21euros. Ayuntamiento de Cehegín, 60.101,21euros

Parroquia de Santa M<sup>a</sup> Magdalena, 15.025,30 euros. Caja de Ahorros de Murcia, 60.101,21euros

Convenio firmado el 14 de diciembre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura, el Obispado de la Diócesis de Cartagena, el Ayuntamiento de Cehegín y la Caja de Ahorros de Murcia para la restauración de la Iglesia de Santa María Magdalena de Cehegín.

Otros: Declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Decreto 40/1998, de 2 de julio. B.O.R.M. nº157, de 10 de julio de 1998.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

**Fecha: 2001** N<sup>o</sup> expte.: 763/2001  
Localidad: Murcia Obra: Restauración del Puente de Hierro.  
Aportaciones (Año 2001):  
Consejería de Turismo y Cultura, 5.000.000 pts Ayuntamiento de Murcia, 20.000.000 pts  
Aportaciones (Año 2002):  
Consejería de Educación y Cultura, 316.570,99 e. Ayuntamiento de Murcia, 901.518,16 euros  
Autores del proyecto y Dirección de Obra: Javier Manterola Armisén, Javier Fernández Revenga y Javier Muñoz-Rojas Fernández  
Empresa adjudicataria: Ferrovial-Agroman S.A.  
Convenio de colaboración suscrito el 3 de diciembre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura y el Ayuntamiento de Murcia para la Restauración del Puente de Hierro de Murcia capital y acondicionamiento de su entorno.  
Otros: Catalogado con grado de protección 1 en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Murcia.

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**

**Fecha: 2001** N<sup>o</sup> expte.: 077/2001  
Localidad: Murcia Obra: Restauración de la Iglesia de San Nicolás de Bari.  
Aportaciones (Año 2001):  
Consejería de Turismo y Cultura, 5.000.000 pts Parroquia de San Nicolás de Bari, 10.000.000 pts  
Aportaciones (Año 2002):  
Consejería de Educación y Cultura, 60.101,21 e. Parroquia de San Nicolás de Bari, 102.172,06 euros  
Arquitecto redactor del proyecto: Javier Zueco Royo  
Empresa adjudicataria: J.J.Ros  
Convenio de colaboración suscrito el 14 de diciembre de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura y el Obispado de la Diócesis de Cartagena, para la restauración y adecuación de la Iglesia de San Nicolás de Bari de Murcia. (Plurianual)  
Otros: Declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 854/72, de 16 de marzo de 1972. B.O.E. n<sup>o</sup> 87 de 11-4-72.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

**Fecha: 2002** N<sup>o</sup> expte.: 495/1998  
Localidad: Murcia  
Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 24.433 euros  
Autores: Juan Gallardo Carrillo y Ana Pujante Martínez / Entorno y Vegetación S.A.  
Convenio interadministrativo firmado el 30 de diciembre de 2002 entre la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Murcia para la elaboración y publicación de la Carta Arqueológica y Etnográfica de Murcia.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 085/2001

Localidad: Murcia

Obras y saneado interior. Exposición arte sacro "Huellas", 1ª anualidad.

Aportaciones: Consejería de Turismo y Cultura (año 2001), 50.000.000 pts  
Consejería de Educación y Cultura (año 2002), 300.506,05 euros.

Arquitectos redactores del proyecto: Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio, María Aroca Hernández-Ros.

Convenio de colaboración firmado el 31 de julio de 2001 entre la Consejería de Turismo y Cultura y el Obispado de la Diócesis de Cartagena para la ejecución de obras y saneado del interior de la Catedral de Murcia, así como para otras actuaciones en el conjunto del templo.

Otros: Declarado Bien de Interés Cultural por Decreto de 3 de junio de 1931 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. B.O.R.M. Gaceta de Madrid nº 155, de 4 de junio de 1931.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA – AYUNTAMIENTO DE MORATALLA**

**Fecha: 2002**

Nº expte.: 729/2002

Localidad: Moratalla

Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 30.050,61 euros  
Ayuntamiento de Moratalla, 12.000 euros

Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002 entre la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Moratalla para la finalización de las obras de rehabilitación de la Ermita de Jesucristo Aparecido del Complejo Turístico de la Casa del Cristo de Moratalla.

Otros: Inmueble catalogado con el nº 28.050, grado de protección 1.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ – FUNDACIÓN CAJAMURCIA - OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**

**Fecha: 2002**

Nº expte.: 726/2002

Localidad: Caravaca

Obra: Restauración de la torre de la Iglesia del Salvador.

Aportaciones: Consejería de Educación y Cultura, 60.100 euros  
Fundación Cajamurcia, 60.000 euros Obispado de la Diócesis de Cartagena, 30.050 euros

Convenio firmado el 30 de diciembre de 2002, para la realización de obras de restauración en las fachadas sur (portada) y este (Plaza Nueva) de la torre de la Iglesia del Salvador de Caravaca.

Otros: Iglesia parroquial del Salvador, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por Real Decreto 2886/1983, de 28 de septiembre. B.O.E. nº 273, de 15-11-1983.